

DECRETO ALCALDICIO - Nº 0684

Casablanca,

01 MAR. 2012.

VISTOS:

1.- La necesidad de contratar a una persona a fin de que se desempeñe como Educadora de Párvulos en la Escuela Manuel Bravo Reyes.-

2.- Lo informado por la Directora de Educación en Orden de Trabajo Nº 065 fecha 07.03.12, en la que señala la contratación de la Educadora de Párvulos doña JUDITH MARICEL CATALAN CORREA, en la escuela Manuel Bravo Reyes.-

3.- Lo establecido en la Ley Nº 19.070, aprobatoria del Estatuto de los Profesionales de la Educación.-

4.- Las facultades que me confieren los artículos 2, 4, 5, 12 y 63 de la Ley Nº 18.695.-, Orgánica Constitucional de Municipalidades.-

DECRETO:

I.- Autorízase la contratación de una Educadora de Párvulos, para la Escuela Manuel Bravo Reyes.

II.- Apruébese la contratación en calidad de contrata a doña **JUDITH MARISEL CATALAN CORREA**, cédula de identidad Nº **13.024.623-0**, quien se desempeñará como Educadora de Párvulos en la Escuela Manuel Bravo Reyes, con una carga horaria de 32 hrs. semanales, y con una remuneración mensual de \$391.840.- mas los beneficios y asignaciones que establece la ley, todas de carácter imponible, a contar del 1º de marzo del 2012 y hasta el 28 de febrero de 2013.-

III.- Impútese el cumplimiento del presente decreto al Subtítulo 21 Ítem 002 "Personal a Contrata" del presupuesto del sector de Educación en vigencia.-

IV.- ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.



Leonel Bustamante González
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Casablanca



Rodrigo Martínez Roca
Alcalde Suplente
Ilustre Municipalidad de Casablanca

Distribución:
Alcaldía
Habilitada
Interesado
Archivo Jurídico DAEM
MVZ/JURIDICO/ENV/vdv

DA 684
ORDEN DE TRABAJO: N° 065
ANT.: NO HAY
MAT.: ASUME FUNCIONES

Casablanca, 07 de marzo de 2012.-

DE: SRA. EMMA VÁSQUEZ VALENZUELA
DIRECTORA DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

A: SR. JORGE DIAZ GUERRERO
DIRECTOR ESCUELA MANUEL BRAVO REYES

Comunico a Ud. que a contar del 01 de marzo de 2012, asume funciones como Educadora de Párvulos Doña JUDITH MARISEL CATALAN CORREA , Cédula de Identidad N° 13.024.623-0, en la escuela Manuel Bravo Reyes, con una carga horaria de 32 horas semanales, hasta el 28 de febrero de 2013.



Emma Vásquez Valenzuela
Directora de Educación

EVV/jgp

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Unidad Jurídica de Educación
- 2.- Esc. Manuel Bravo Reyes
- 3.- Archivo DAEM